



## FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA PARA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL HR (HOJA RESUMEN)

Recuerde que el formato no debe contener borrones ni enmendaduras, asimismo deberá tener presente que toda declaración debe presentarse directamente en las ventanillas de atención de la Municipalidad Distrital de Amarilis en forma sustentada.

### I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CÓDIGO CONTRIB.	T. PERSONA <small>(Ver Tabla 1)</small>	T. DOC <small>(Ver Tabla 2)</small>	N.º DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL			
TELÉFONO FIJO	CELULAR		CORREO ELECTRÓNICO		FECHA DE NACIMIENTO		

**DATOS DEL CÓNYUGE**

T. DOC* <small>(Ver Tabla 2)</small>	N.º DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE	TELÉFONO DE REFERENCIA	FECHA DE NACIMIENTO
---	---------------	---------------------------------	------------------------	---------------------

**DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE**

DISTRITO		AVENIDA / JIRÓN / CALLE / ETC.		N.º	DPTO.	OFIC.	INTERIOR	MANZANA	LOTE	EDIFICIO
SECCIÓN	ZONA	BLOCK	UCV	REFERENCIA (consignar datos que nos ayuden a ubicar más rápidamente su domicilio)						

La primera sección corresponde a la identificación del contribuyente; para ello deberá consignar el tipo y número de documento de identidad, su nombre completo, sus datos de contacto (teléfono y/o correo electrónico) y datos del cónyuge, de corresponder. Asimismo, consignar si posee alguna condición especial y culminar con la declaración del domicilio fiscal para todos los efectos tributarios.

Para el llenado de esta sección, deberá tomar en cuenta las Tablas N° 1, 2 que se detallan a continuación:

Tabla N° 1

TIPO DE PERSONA	
Cod.	Descripción
1	Persona Natural
2	Persona Jurídica
3	Sucesión Indivisa

Tabla N° 2

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Cod.	Descripción
0	Sin Documento
1	DNI
4	Carnet de Extranjería
6	RUC
8	Sucesión Indivisa

### II. DATOS DE LA DECLARACION

Corresponderá primero consignar el tipo de declaración que desea efectuar:

Inscripción     Rectificación/Sustitución     Actualización     Independización     Acumulación     Descargo

- **Inscripción** – Primera declaración del Impuesto predial que presenta el ciudadano en un periodo determinado.
- **Rectificación/Sustitución** – Declaración que sustituye la actualización de valores o modifica la información declarada.
- **Actualización** – Declaración que se presenta a fin de comunicar nuevas modificaciones en la determinación del impuesto predial.
- **Independización** – Declaración que se presenta con el fin de comunicar la desmembración de un predio en más de una unidad inmobiliaria.
- **Acumulación** – Declaración que se presenta con el fin de comunicar la unificación de dos o más predios.
- **Descargo** – Declaración que se presenta con el fin de comunicar la venta de uno o más predios.